

# COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zavala No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos, 6 vintenes.

## ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA                    | AMERICA.                       |
|---------------------------|--------------------------------|
| Londres..... 5 de Junio.  | Nueva-York..... 5 de Junio.    |
| Liverpool..... 5 de Id.   | Boston..... 4 de Id.           |
| París..... 5 de Id.       | Batimporce..... 5 de Id.       |
| Génova..... 3 de Id.      | Valparaíso..... 25 de Mayo.    |
| Havre..... 29 de Mayo.    | Rio Janeiro..... 26 de Julio.  |
| Barcelona..... 30 de Id.  | Rio Grande..... 30 de Id.      |
| Cádiz..... 30 de Id.      | Buenos-Ayres..... 7 de Agosto. |
| Hamburgo..... 1 de Junio. | Colonias..... 5 de Agosto.     |
| Amberes..... 3 de Id.     |                                |

ALMANAQUE.—Hoy 12 Santa Clara virgen y mártir.  
7º Día del Cuarto crece.—El sol sale á las 6 y 41; se pone á las 5 y 19.

## EXTERIOR.

**Inglaterra y España.**—NOTA DE LORD PALMERSTON AL SR. BULWER EN RESPUESTA A LA DEL DUQUE DE SOTOMAYOR.

Oficina de Negocios Estrangeros. } Abril 20 de 1848.

Señor.—Recibi vuestro despacho del 11 del corriente, con los documentos que contenia, y tengo que significaros que debeis declarar al duque de Sotomayor que el gobierno de S. M. aprueba plenamente el paso que disteis al pasar vuestra comunicacion del 7 del corriente, asi como vuestra nota del dia 12; añadiendo sin embargo, que el gobierno de S. M. en manera alguna se juzga ofendido, ni por la devolucion de vuestra nota del 7 abril, ni por el lenguaje y tono colérico de la nota del duque de Sotomayor fecha 10, por mucho que deplore la existencia de esos sentimientos en el espíritu del gobierno español, de los cuales son una prueba el lenguaje de la nota de S. E. y la devolucion de la vuestra.

El gobierno de S. M. al presentar al gobierno español las observaciones, y al dar los consejos transmitidos en la nota que le dirigisteis, no fué inspirado sino por el sentimiento de sincera amistad hacia la España y por el profundo interes que le merece el bien estar de la reina Isabel. Entendió que al hacer aquella comunicacion cumpla un deber y no tomara una indebid libertad; y por tanto es satisfactorio al gobierno de S. M. el saber que, puesto que fuesen repelidos sus consejos y devuelta su nota, fué con todo leida esa nota y ofrecido aquel consejo; y que de consiguiente cualesquiera que sean las calamidades que hayan de sobrevenir á la España, nunca podrá decirse que el gobierno de S. M. no hizo todo cuanto pudo para evitar tales calamidades.

Respecto del contenido de la nota del duque de Sotomayor, unicamente tiene que observar el gobierno de S. M. que si el derecho de S. M. B. al trono del Reino Unido hubiese sido disputado por un pretendiente rival; si de tal conflicto de pretensiones hubiese resultado la guerra civil; si el gobierno británico, ha pocos años, hubiese mandado un enviado especial á Madrid para solicitar el auxilio de la España á fin de poner en el trono á S. M.; si ese auxilio hubiese sido dado tanto moralmente por tratados, como físicamente por medio de fuerzas de mar y tierra; si ese auxilio así dado por la España hubiese contribuido á asegurar la corona de S. M., de tal modo que, con verdad se pudiese decir, que, sin ese auxilio S. M. no seria hoy reina de Inglaterra; si, ademas de esto, existiese todavia un pretendiente que sostubiese sus derechos, y cuyas pretensiones fuesen apoyadas por un partido grande en el Reino Unido; y si, á cada sintoma de peligro de ese pretendiente ó de ese partido, tubiese por costumbre el gobierno británico recordar á la España sus compromisos, sostener que aun estaban en vigor y reclamar constantemente el beneficio de la supuesta existencia de tales compromisos;—si todo esto existiese, y si el gobierno de España en un momento de

comocion general en Europa apuntase al gobierno británico los peligros que en su opinion amenazaban el trono de S. M., me parece poder asegurar con confianza que, dadas estas circunstancias, los hombres de estado que fuesen ministros de la corona británica, en vez de devolver la nota que contubiese tales observaciones, en y vez de responder en terminos descorteses, aceptarían la comunicacion en el mismo espíritu de amistad con que fué hecha; y, ó adoptarían ó no, el consejo que se les habia dado, debían, por lo menos, considerarlo como una prueba de la continuacion por parte de la España, de esa amistad, á la cual, en ese caso, se debería la circunstancia de que esos ministros británicos tuvieran el honor de ser consejeros de la corona, y de no estar proscriptos en tierra estraña.

Transmitireis al duque de Sotomayor una copia de este despacho.—Soy, etc. PALMERSTON.  
(The News of the World.)

NOTA DEL DUQUE DE SOTOMAYOR AL SR. BULWER, REMITIENDOLE SUS PASAPORTES.

Madrid, Mayo 17 de 1848.

Señor.—Consideraciones de la mas alta importancia me imponen el doloroso deber de dirigirme á V. S. para comunicarle una resolucion del gobierno de S. M. C., adoptada con repugnancia, pero dictada por los sentimientos mas puros de lealtad.

V. S. sabe cuanto la opinion pública en este país se ha pronunciado por la prensa, y por todos los demas medios posibles, contra su persona respecto de los recientes acontecimientos. Los esfuerzos del gobierno no serian bastantes á contener el profundo resentimiento de los dignos habitantes de esta ciudad y de su leal guarnicion; y el gobierno de S. M. tiene serios recelos por la seguridad de la persona del representante de la G. B. en Madrid, si desgraciadamente se repitieran las escenas que por dos veces llenaron de consternacion á esta pacifica capital.

La conducta de V. S., en su importante mision fué reprobada por la opinion pública en Inglaterra, censurada por la prensa inglesa, y reprobada en el Parlamento Británico. El gobierno de S. M. Católica no puede defenderla, cuando el de S. M. B. no la defendió.

En tal estado de cosas la continuacion de la residencia de V. S. en Madrid es considerada en este país, sin duda sin fundamento, como prueba de debilidad del gobierno; y si esta opinion tomare consistencia, podrá dar lugar á un conflicto que conviene evitar á todo trance.

Por estas razones, que la lealtad del pueblo británico y de su gobierno no pueden dejar de apreciar en su justo valor, el gobierno de S. M. C. resolvió poner término á todas estas contingencias fatales, remitiendo á V. S. sus pasaportes, y pidiéndole que en el término de cuarenta y ocho horas, ó antes si fuese posible, salga de esta capital, por que las circunstancias urgen, y mucho habria que deplorar si esta partida se demorase.

Al llenar el doloroso deber de hacer tan desagradable participacion, debe decir á V. S. con toda sinceridad que el gobierno de S. M. C., no intenta, con este paso, herir en lo mas leve la dignidad del gobierno, ó de la nacion británica; antes al contrario, juzga necesario decir á V. S. en esta ocasion, que no solo no concibe que su partidapueda ser motivo para debilitar las relaciones de buena amistad y harmonia que existen entre la España y la Inglaterra; amistad que nadie aprecia mas que el gobierno español, sino que presume que este paso en mucho con-

tribuirá para estrechar aun mas esos lazos, como parece exigirlo el estado critico de la Europa, y los intereses de las dos naciones.

El gobierno de S. M. se lisonjea de que el de S. M. B. hará justicia á la lealtad de sus intenciones, particularmente despues de dadas las debidas explicaciones que satisfarán la delicadeza del gabinete de San James.

Tengo, por consiguiente la honra de incluir los pasaportes para V. S., y para las personas que lo acompañen, y la respectiva licencia para caballos de posta. Aprovecho esta ocasion &c.

DUQUE DE SOTOMAYOR.

RESPUESTA DEL SR. BULWER.

Madrid, 17 de Mayo de 1848.

Señor duque.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de S. E. datada hoy, y con la mayor brevedad posible me aprovecharé de los pasaportes que me han sido remitidos, informando á S. E. de la hora en que parto.

Por lo que hace á mi seguridad personal, colócala bajo la salvaguardia de la ley de las naciones, del buen sentido del pueblo español y del poder de mi país, que reconozco existir tanto en mi solo, y en medio de personas mal intencionadas ó alucinadas, como en los poderosos armamentos que una palabra de mi soberana puede hacer aparecer siempre que se juzgare ofendida.

Relativamente á las otras relaciones, no seré yo causa del rompimiento de las relaciones de que habla S. E.; pero despues de esa serie de medidas tan singulares y tan insólitas que ultimamente he visto adoptar en este país, no puedo decir cual será el proceder de mi gobierno. Asi pues, sin perjudicar esa cuestion, dejo aqui al Sr. Otway, que no podrá mantener relaciones oficiales con S. E. sin recibir nuevas órdenes, pero que como miembro muy distinguido y digno de toda la confianza de esta Legacion, hablará á S. E. si fuese necesario, sobre cualquier objeto que ocurra respecto de intereses británicos urgentes, y queda por mi autorizado para firmar pasaportes y documentos oficiales de súbditos británicos.—Aprovecho, &c.—H. L. BULWER.

**Francia.**—Paris, Mayo 19—El procurador general de la república y dos jueces de instruccion pasaron el 18 á Vincennes donde interrogaron largamente á Barbés y á Albert. Estos se hallan muy abatidos. Así mismo se procedió al interrogatorio de Huber que tambien está en Vincennes.

—El *Constitutionnel* ha recibido una carta de Blanqui concebida en estos términos:

—Señor redactor: Algunos periódicos llegan al asilo donde una vez mas en el espacio de 17 años me veo muy obligado á preservar mi vida de las proscriptciones realistas.—Declaro altamente que cuanto se ha dicho en la tribuna en la sesion del 16 de mayo acerca de mis amigos y de mi, no es otra cosa que un asqueroso tejido de mentiras y calumnias.—Vayan con tiento, señores. Vuestra guardia urbana no me ha hecho todavia tragar sus bayonetas. Estoy libre, y pronto tendré algunas palabras que decir al público.—En el interin puede juzgar de la veracidad de los reaccionarios por el anuncio oficial de mi prision hecha por el Sr. Garnier Pagés en la Asamblea. Lo demas queda para el porvenir.—L. A. Blanqui.—17 de mayo.

Se ha concedido permiso á Luis Blanc para conferenciar por dos veces con Albert, preso en Vincennes. Este permiso no emanaba de los jueces, y

pieza obscura y fétida cuyos muros están guarnecidos de bancos de madera ennegrecidos por la mansion perpetua de los desgraciados que vienen á aquel punto de reunion de todas las miserias sociales, y al que uno solo de ellos no falta. Un poeta diria que el día se avergüenza de alumbrar esa terrible cloaca por donde pasan tantos infortunios. No hai un solo asiento en que no se haya sentado algun crimen en germen ó consumado; un solo lugar en que no se haya encontrado algun hombre que, desesperado por la ligera deshonra imprimeada á su primer falta, no haya empezado una existencia al fin de la cual debia levantarse la guillotina ó inflamarse la pistola del suicidio. Todos aquellos que caen sobre el pavimento de Paris rebotan contra sus paredes amarillentas, sobre las cuales un filantrópico que no fuese un especulador, podria decifrar la justificacion de los numerosos suicidios de que se quejan los escritores hipócritas, incapaces de dar un paso para estorbarlos, y que se halla escrita en la ante cámara de esta especie de pafacio de los dramas de la Morgue ó de la plaza de Greve. El coronel Chabert se sentó entre aquellos hombres de caras enérgicas, vestidos con las horribles libreas de la miseria, silenciosos por intervalos, hablando en voz baja, pues tres gendarmes de centinela se paseaban haciendo resonar sus sables sobre el piso.

—¿Me reconoce vd.? dijo Derville, al viejo soldado colocándose delante de él.

—Si Señor, respondió Chabert levantándose.

—¿Si V. es un hombre de bien, repuso Derville en voz baja, cómo ha podido V. quedar mi deudor?

El viejo soldado se ruborizó como hubiera podido hacerlo la jóven acusada por su madre de un amor clandestino.

—¿Qué! ¿la señora Ferraud no lo ha pagado á V?

es por tanto un hecho sin ejemplar en el curso de una causa.

Han sido llamados á Paris 28 escuadrones de caballeria al mando del general Victor de Grouchy.

Los polacos emigrados han tomado tan á mal que su causa se tomara por pretexto de alborotos, que muchos de ellos se han alistado en las filas de la guardia nacional.

El día 15 se esparcieron por las calles del barrio Montmartre una porcion de billetes incendiarios de forma redonda con estas palabras: “¡Incendíenos! ¡Incendíenos! hasta que hayamos obtenido el reparto de las tierras.”

Otros papeles decian: “El dinero no corre ya en Francia. Toda propiedad privada es declarada propiedad nacional.—Está abolida la familia.—La infame ciudad de Paris pagará un impuesto de 5,000 millones.” (Journ. de Debates.)

—Madrid, Mayo 29.—El poder ejecutivo de Francia ha mandado disolver los clubs Blanqui y Raspail por componerse este de hombres que invadieron la Asamblea nacional y proclamaron en el Hotel de Ville un gobierno provisional y haber contravenido aquel á las leyes cometiendo iguales excesos que el de Raspail.—Se aseguraba en Paris el 22 que la autoridad habia descubierto un complot que estaba tramado para el día anterior. Por consecuencia de este aviso parte de la guardia nacional estuvo sobre las armas en sus cuarteles, los bombes fueron distribuidos por todos los puntos de Paris y se tomaron otras medidas de precaucion y para descubrir la citada conspiracion.—Otro periódico dice que el día 22 circularon por Paris rumores capaces de inquietar. Anunciábase otra manifestacion como la del día 16 tomándose por pretexto la discusion anunciada en la cámara sobre los asuntos de la Polonia; y suponíase la retirada de Lamartine y Ledru-Rollin en el caso que la Asamblea nacional desaprobase el decreto relativo á arreglar las relaciones de ellas con el poder ejecutivo, cuyas noticias parece se extendieron con siniestros fines.—Otro periódico dice que la autoridad habia preso á los autores de ciertas señales telegráficas que de algunas noches á esta parte se hacian frecuentemente con luces en varias casas inmediatas al Hotel de Ville y á la prefectura de policía, y tambien en otras de la plaza del Chatelet.

—Blanqui estaba el día 20 en la estacion del camino de hierro de Malinas, en donde acompañado de su muger tomó el convoy con direccion á Alemania á las once y cuarto. Se suponía que iba de Lila.—Parece positivo que Barbés ha tratado de fugarse del fuerte de Vincennes. Ya habia burlado la vigilancia de dos centinelas, cuando el tercero le reconoció y detuvo. Barbés se resistió á volver á su departamento, pero fué inútil su tenacidad, y ahora se le ha mudado á otra prision. Parece que el Sr. Favre se encarga de su defensa, y el Sr. Bethmont de la del general Courtais.—Continúan haciéndose prisiones.

—La junta de defensa general se ha pronunciado por la ejecucion inmediata de las fortificaciones de la isla de Córcega, cuya cuestion importante habia sido sometida hace mucho tiempo al examen de hombres especiales que la resolvieron afirmativamente. Córcega es el centinela avanzado de la Francia en el Mediterráneo, y en caso de guerra podia hacerla inmensos servicios.—En la sesion de la Asamblea nacional del día 23, Lamartine se esplicó en términos

esclamó en voz alta.

—Pagado! dijo Derville. Me ha escrito que V. era un intrigante.

El coronel levantó los ojos con un movimiento sublime de horror, y de imprecacion, como apelando al cielo por esta nueva impostura.

—Señor, dijo con una voz serena á fuerza de alteracion, obtenga V. de los gendarmes el favor de dejarme entrar á la Escribania, voy á escribir una orden que será ciertamente satisfecita.

Dicha una palabra por Derville al brigadier, le fué permitido conducir á su cliente á la Escribania, donde Jacinto escribió algunos renglones dirigidos á la condesa Ferraud.

—Envie V. esto á su casa, dijo el viejo soldado y será V. reembolsado de sus costos y de sus adelantos. Crea V. señor, que si no he manifestado á V. el reconocimiento que le debo por sus buenos servicios, no por eso existe menos aqui, dijo poniéndose la mano en el corazon. Si: está aqui, completo y entero, ¿Pero, qué pueden los desgraciados? Aman y nada mas....

—¿Cómo, le dijo Derville, no ha estipulado V. alguna renta?

—No me hable V. de eso! respondió el viejo militar. V. no puede saber hasta donde llega mi desprecio por esa vida exterior á que tanto se apegan la mayor parte de los hombres. Heme sentido repentinamente sobrecojido de una grave dolencia, el hastío de la humanidad. Cuando me acuerdo que Napoleon se halla en Santa Helena, todo me es indiferente en este mundo. —Enfin, dijo haciendo un gesto lleno de candor, mas vale gustar lujo en los sentimientos que en los vestidos. No temo el desprecio de nadie.

Y el coronel se volvió á su banco. Derville salió

## FOLLETIN.

EL CORONEL CHABERT.

—POR BALZAC.

(Traducido para el Comercio del Plata.)

Empieza en el n.º 769.)

Seis meses despues de este suceso, Derville, no oyendo hablar mas, ni del coronel Chabert, ni de la condesa Ferraud, pensó que sin duda habria habido entre ellos alguna transacion, que la condesa habria hecho levantar por despecto en otro estudio. Entonces computó una mañana las sumas adelantadas al dicho Chabert, añadió los costos, y rogó á la condesa Ferraud reclamase al señor conde Chabert el total de aquella cuenta, presumiendo que sabia donde se hallaba su primer marido.

A la mañana siguiente el intendente del conde Ferraud, recientemente nombrado Presidente del Tribunal de Primera Instancia en un pueblo importante escribió á Derville este desconsolador billete:

“Señor  
“La señora condesa Ferraud me encarga prevenir á V. que su cliente habia abusado completamente de su confianza y que el individuo que decia “ser el conde Chabert, ha reconocido haber tomado “indebidamente falsas calidades.

“Reciba vd. &c.” “Delbecq.”

Se encuentran personas que son, por vida mia, mas que bestias. Han robado el bautismo, exclamó Derville. ¡Sea vd. despues humano, generoso, filantrópico y procurador, se hará vd. arruinar! He aqui

un negocio que me cuesta mas de dos billetes de mil francos.

Dos años despues de la recepcion de este billete, Derville buscaba en Palacio á un abogado á quien queria hablar, y que ejercia en la policia correccional. La casualidad quiso que Derville entrase en la sexta sala á tiempo que el Presidente condenaba como vagamundo al llamado Jacinto, á los meses de prision y ordenaba que fuese en seguida conducido al depósito de mendicidad de San Dionisio, sentencia que segun la jurisprudencia de los prefectos de policia, equivale á una detencion perpetua. Al nombre de Jacinto, Derville miró al delincuente sentado entre dos gendarmes sobre el banco de los acusados, y reconoció en la persona del condenado á su falso coronel Chabert. El viejo soldado estaba sereno, inmóvil, casi distraido. A pesar de sus andrajos, á pesar de la miseria impresa en su fisonomia, daba muestra de noble altivez. Su mirada tenia una expresion de estoicismo que un magistrado no hubiera debido desconocer; pero desde que un hombre cae en manos de la justicia, no es sino un ser moral, una cuestion de derecho, ó de hecho, como á los ojos de los estadistas se convierte en una cifra. Cuando el soldado fué reconducido á la Escribania para ser llevado mas tarde con la cáfila de vagamundos que juzgaban á la sazón, Derville usó del derecho que tienen los procuradores de entrar por todas partes en Palacio, lo siguió á la escribania y lo contempló algunos instantes, así como á los curiosos mendigos entre los cuales se hallaba. La antecámara de la Escribania ofrecia entonces uno de aquellos espectáculos que desgraciadamente ni los legisladores, ni los filántropos, ni los pintores, ni los escritores se dan la pena de estudiar. Como todos los laboratorios de la chicana, esa antecámara es una



nos pacíficos con respecto á las cuestiones de Italia y Polonia. (Católico.)

**Alemania.**—AUSTRIA, Madrid 1.º de Junio. El ministerio, contando con el apoyo de los buenos ciudadanos y apelando á su energía, continuaba conservando la tranquilidad en Viena. El pueblo seguía conternado, y no se oían por todas partes mas que maldiciones contra la universidad. El gobierno secreto, compuesto en su mayor parte de polacos, habia desaparecido. El día 19 los obreros prendieron á varios sujetos sospechosos de republicanismo y los entregaron á las autoridades. Las calles estaban desiertas, y se esperaban con ansiedad noticias de las provincias y las primeras proclamas del emperador.

La *Gaceta de Viena* ha publicado lo siguiente en su parte oficial:

“Queriendo el gran Chambelán precaver contra los rumores que pudiera esparcir la maledvolencia, ha dirigido su solicitud á la conservación de todas las joyas pertenecientes al Estado, y el consejo de ministros ha reclamado los objetos preciosos que habia en el castillo imperial. A consecuencia de un aviso de la comision de seguridad de Viena, ha corrido la noticia de que el Estado se hallaba próximo á una bancarota. El que conoce los abundantes recursos del Austria, descubrirá la perfidia de tales aserciones atribuyéndola á los esfuerzos de los anarquistas. El gobierno austriaco tiene ahora que hacer grandes gastos, pero no le faltan recursos, y espera que las dificultades disminuyan de día en día. Solo es deplorable que temores mal fundados hayan determinado á una multitud de personas á pedir un reembolso en el banco nacional y en la caja de ahorros.—MONTECUCULLI.”

En la *Correspondence* del 26 se lee el artículo siguiente:

“Una carta de Viena fecha del 20, llegada esta mañana, dice que la reaccion en favor del emperador ha hecho allí *inmensos progresos*. Ha habido choques serios, y los hombres del movimiento eran arrestados por los vecinos.”

**PRUSIA.**—El 22 hubo en Berlin algunos desordenes entre los obreros del canal y se hicieron bastantes prisiones.

El club politico ha tomado el nombre de club democrático. En la landwerk se propagaba la escision, y el partido realista se proponia salir al encuentro del principe de Prusia, el cual estaba ya en Postdam.

Un círculo del gran ducado de Posen le ha elegido por su representante en la asamblea constituyente.

El presidente de policia, M. Minutoli, y el comisario de justicia Lewald seguan en pugna sobre la venta de impresos por las calles.

El cuerpo diplomático asistió á la sesion de apertura de la asamblea nacional, faltando solamente los embajadores de Francia y de Rusia.

El día 23 pasó revista el rey á toda la guardia nacional incluso los carabineros y el cuerpo de estudiantes, en todo 20,000 hombres. El rey fué acogido con entusiasmo.

**SUECIA.**—Continúan los armamentos. Hay órden para armar hasta ocho buques de varias clases, y esta escuadra debia recibir provisiones para tres meses. En las canteras reina grande actividad y el principe recorre los puntos donde se hacia aprestos. Algunas baterías de campaña habian salido ya para Scania. La division noreña constaba de 5,000 hombres.

**SCHLESWIG.**—El gobierno ruso fué invitado á tomar parte, de acuerdo con Inglaterra, en la mediacion de la cuestion de Schleswig: pero desde el regreso de M. Dasekow que fué enviado á Dinamarca, á Alemania y á Inglaterra con una mision especial, la Rusia ha declinado toda intervencion en este asunto, fundandose en el estado actual de Alemania y la presunta falta de libertad de un gobierno. Por consiguiente la Inglaterra habrá de arreglar sola una cuestion tan complicada.

Cartas particulares de Hamburgo aseguran que el 17 se habia hecho en Copenhague un tratado entre Suecia y Dinamarca, en virtud del cual se compromete aquella á socorrer dentro de un breve término á la segunda con un ejército de 35,000 suecos, 4,000 noruegos y una armada de doce navios. Se añade que la Rusia ha facilitado á Dinamarca un empréstito de diez millones de rublos á tres por ciento; que un cuerpo de cien mil rusos se situará en las fronteras prusianas, y finalmente, que las fragatas dinamarquesas *Telis* y *Tilla* se darán á la vela para el mar del Norte con el objeto de hacer el cruceo en la embocadura del Elba en union con la fragata *Geflon*.

**SAJONIA.**—El día 21 hizo el rey en Dresde la solemne apertura de la Dieta extraordinaria. Asistió todo el cuerpo diplomático, y el monarca fué recibido con grande entusiasmo. Sentado en el trono

leyó con visible sensacion el discurso de costumbre. S. M. declaró que en las actuales circunstancias su mas ardiente deseo era fortificar la unidad de Alemania y no repararia en ningun sacrificio exigido por la trasformacion de una Confederacion de Estados en estado federal.

Añadió S. M. que su gobierno habia tomado medidas para proteger la industria y proporcionar trabajo á las clases obreras; en seguida deseó próspero resultado á las discusiones del parlamento alemán y declaró abierta la Dieta.

**FRANCFORT.**—Ayer hablabamos del antagonismo entre el parlamento alemán y la asamblea prusiana. Como una prueba mas de lo que deciamos, podemos añadir que en la sesion del 22 del parlamento nacional alemán, el diputado Raveau apoyó su mocion relativa á la convocacion simultánea de la Dieta prusiana y del parlamento alemán. Manifestó su deseo de que no hubiera ninguna asamblea constituyente en los estados de la confederacion durante las sesiones del parlamento alemán. La cámara resolvió que esta proposicion pasara á oxámen de una comision.

En la sesion del 23 M. Jetz, diputado por Maguncia, hizo un circunstanciado relato de los sucesos ocurridos en esta ciudad. Se remontó hasta la época de Napoleon para probar que los habitantes de Maguncia estaban sufriendo largos años hace el despotismo militar. El orador pretendió demostrar que la brutalidad de las tropas prusianas habia provocado las desgracias sucedidas y coronadas con una declaracion de estado de sitio que priva á los vecinos de todas sus franquicias. M. Jetz pidió que interviniera la Asamblea para hacer cesar el estado escepcional de Maguncia y acordar la salida de las tropas que la guarnecian. Se resolvió nombrar una comision que se enterara de los hechos.

De la misma cuestion se ocupó la Dieta germánica en su sesion del 22; esta ofició al gobernador para que perseverara con firmeza en su proyecto.

**MAGUNCIA.**—La causa de la sangrienta colision ocurrida entre los vecinos y las tropas prusianas fué un artículo de la *Gaceta* de Maguncia titulado: “De la Alemania y de la Prusia.” Los prusianos tuvieron 3 muertos y 27 heridos: los paisanos un muerto y ocho heridos.

El 23 escribían de Maguncia:

“Vivimos llenos de sobresalto. No se puede pasar por delante de un cuartel prusiano sin esponerse á ser muerto, ni un soldado prusiano puede salir á la calle sin correr los mayores peligros. El único medio de salir de esta situacion seria alejar á las tropas prusianas. La autoridad así lo ha manifestado á la Dieta; pero esta no se decide todavía. Desde esta mañana es mas rigoroso el estado de sitio. Los austriacos han sido siempre nuestros protectores, y son aqui tan queridos como detestados los prusianos. Estamos amenazados de un bombardeo.” (Heraldo.)

**Berlin.**—Madrid, Mayo 30.—Un periódico frances dice con referencia á viajeros llegados de Berlin, que la causa de haber llamado al principe real ha sido porque el rey padece una enfermedad llamada *delirium tremens*. Añaden que cree ver alrededor de sí muertos y moribundos, y que todo esto ha movido á su familia y consejeros íntimos á tenerle arrinconado en Postdam. Sea lo que quiera (añade el periódico frances) es de estrañar el silencio que guardan los periódicos de Berlin acerca de los hechos y actos de Federico Guillermo IV. Efectivamente, no necesitaba tanto para volverse loco. (Católico.)

**Egipto.**—De Alejandria escriben con fecha del 10 que el cambio del ministerio turco habia puesto encima al partido ruso, y que esta noticia habia causado mucho espanto en los ánimos, por que se sabia que la Rusia estaba de acuerdo con la Inglaterra para apoderarse esta del Egipto, y aquella de Constantinopla, confirmandose esto con el movimiento de buques de guerra ingleses y el refuerzo de la guarnicion de Malta. (Cat.)

**Cuba.**—El *New York Herald* del 5 de mayo contiene el párrafo siguiente:

“Segun dice el capitán de un buque que salió de Cárdenas (Isla de Cuba) el 14 del pasado, los blancos esperaban por momentos una insurreccion general de los negros. El gobernador estaba haciendo grandes esfuerzos para prevenir toda tentativa. Ya habia mandado prender á muchos negros que se consideraban como gefes de la conspiracion, y tambien habia distribuido partidas de tropa en muchas de las haciendas de los alrededores de la ciudad.”

—Al copiar esta noticia añade hoy el *Heraldo*:

“Las últimas noticias que nosotros hemos recibido de la Isla de Cuba no contenian nada que pudiera anunciar estos temores de conspiracion, y en todo caso creemos que la energía del capitán general y los abundantes elementos de que dispone bastarán para contener toda tentativa de motin que pueda comprometer la seguridad de nuestras magnificas posesiones. Por otra parte, los periódicos anglo-americanos no son muy fidedignos en todo lo

pero demasiado devota.

—Este viejo Bicetrano es su marido, el conde Chabert, el antiguo coronel, lo habrá hecho sin duda poner ahí. Si está en este Hospicio en lugar de habitar un hotel, es unicamente por haber recordado á la linda condesa Ferraud que la habia tomado, como un fiacre, en la plaza pública. Me acuerdo aun de la mirada de tigre que le lanzó en aquel momento.

Habiendo semejante exordio exitado la curiosidad del joven á quien Derville habia recientemente vendido su cargo, el antiguo procurador le contó la historia que precede. Dos dias despues, un lunes por la mañana, volviendo á Paris, los dos amigos echaron una ojeada sobre Bicetre, y Derville propuso ir á ver al coronel Chabert. A la mitad de la avenida, los dos letrados encontraron sentado sobre el tronco de un árbol derrivado, al anciano, que tenia en la mano un baston y se divertia en trazar rayas en la arena. Mirándolo atentamente cayeron en cuenta de que sin duda acababa de almorzar fuera del establecimiento.

—Buenos dias coronel Chabert.

—Chabert no! Chabert no! me llamo Jacinto, respondió el anciano. No soy un hombre, soy el número 164 séptima sala, añadió mirando á Derville con una ansiedad temerosa, con una timidez de viejo y de muchacho.—Van Vds. á ver al condenado á muerte? dijo despues de un instante de silencio. No es casado, él. Es muy feliz.

—Pobre hombre, dijo Derville. Quiero V. dinero para comprar tabaco?

que tiene relacion con la Isla de Cuba. Siempre están soñando con conspiraciones que les puedan facilitar la adquisicion de esa joya incomparable de la corona de Castilla, y no es estraño que comuniquen proporciones colosales al mas leve temor. Esperamos, pues, con toda confianza el próximo correo, convencidos de que disipará el temor mas remoto de desórdenes lamentables.” (Idem.)

**Méjico.**—Nueva York Abril 29.—El vapor *Nueva-Orleans*, capitán Edward Auld, llegó ayer tarde de Vera-Cruz, de donde zarzó en la noche del 9. Habia llegado á Vera-Cruz el 6 y desembarcado á sus distinguidos pasajeros, el general Kearny y el Hon. M. Sevier en medio de salvas de artillería del castillo, la fragata y los fuertes de la ciudad.

El general Kearny fué instalado en el cargo de gobernador del Estado de Vera-Cruz, el 9. A los dos dias debia ser reconocido por las tropas que se hallaban en la ciudad y sus cercanías.

M. Sevier salió para la ciudad de Méjico el 8, escoltado por la compañía del capitán Filghman, fuerte de sesenta plazas. El capitán Filghman escoltó tambien á Santa-Ana desde Jalapa hasta Antigua. Informamos el capitán Auld de que Santa-Ana no dió la vela hasta el 5. Por el *Arco Iris* sabemos que tomó pasaje en el bergantin español *Martina*.

El capitán Milton llegó á Vera-Cruz el 5 de la capital con despachos para Washington. Dice que el camino está infestado de pequeñas gavillas de hombres armados, enmascarados, que cometen diarias depredaciones en el transito de Méjico á Jalapa, saltando las diligencias &c. El camino entre Méjico y Joluco abunda en la misma plaga.

El ex-presidente General Bustamante, llegó á San Luis de Potosi el 27 de Marzo, con una division de tropas de Guanajuato. Parece que acudió allí, por órden del gobierno, á fin de reprimir cualquier tentativa de rebelion por parte de Paredes.

Varios conspiradores contra el actual estado de cosas han sido arrestados en Oajaca, y van á ser juzgados por ese delito.

El *Star* trae el siguiente artículo tocante al temible general Alvarez:—“El *Monitor* dice que muchas cartas recibidas en la ciudad concuerdan en que Alvarez se halla á punto de provocar un pronunciamiento en el Sur. Hacese esto difícil de creer, al acordarse que este general ha hecho públicas protestas de su adhesion al supremo gobierno. Quizá esté determinado á aprovecharse del armisticio para cascarles á sus propios paisanos, sabiendo que los Americanos se hallan inhibidos de intervenir en manera alguna.”

La *Watch Tower of Jalapa* está atestada de interesantes detalles relativos á la partida de Santa Ana. Fué colmado de atenciones por el coronel Hughes y nuestros oficiales, á quienes las retribuyó en cuanto pudo. Era evidente que las respetuosas consideraciones que se le tributaban en su infortunio lo afectaban profundamente. (Weekly Herald.)

**Paraguay.**—Rio Janeiro Julio 11. Tenemos papeles y cartas de la Asuncion, hasta el 6 de Abril. Reinaba el mayor sosiego en toda la República.

“La victoria de Urquiza sobre los Correntinos, dice una de las cartas, nos pone en la necesidad de preparar todas los medios de defensa. Rosas, que aun ultimamente, respetó la promesa de que no nos inquietaria con sus armas, se propone subyugar el Paraguay, por medio del bloqueo en que nos tiene. Se engaña. En cuanto á la promesa de no hostilizarnos abiertamente, solo podremos saber si tiene esa intencion, despues de concluida la intervencion.”

El Presidente, que se halla en el Pilar, sale el 10 para la costa del Paraná hasta la Encarnacion y Candelaria.” (Journal do Commercio.)

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 12 DE 1848.

En el espacio de pocos dias, la prensa de Montevideo ha dado á luz dos piezas poéticas, de jéneros tan completamente distintos como acabadas ambas en cada uno. Si los países del Plata gozaran de una época prolongada de libertad y de paz ¿qué no podría esperarse de los talentos de sus hijos, bajo las fecundantes influencias de aquellos dones celestiales? Entre las bellas artes, la poesia ha sido la que en estas riberas ha obtenido un culto mas constante y mas magnífico. Parece que en la jeneralidad de aquellos predominase cierta organizacion, lo diremos así, armónica, la cual, ayudada de la viveza de su imaginacion, de la ardientia de su sangre, de la influencia de sus cielos, de la escitacion causada por los sucesos de épocas borrascosas, y del impulso comunicado á los espíritus por la fuerza de las ideas actuales, les predispusiese á saber sentir y á saber transmitir inspiraciones sublimes, en el lenguaje dorado y ardiente de la poesia. Puede afirmarse con resolucion que, de diez años

Con toda la sencillez de un pilluelo de Paris, el coronel estendió ávidamente la mano á cada uno de los desconocidos que le dieron una moneda de veinte francos; les agradeció con una mirada estúpida, hizo el movimiento de poner armas al hombro, fingió apuntarles y exclamó sonriendo:—fuego con las dos piezas! Viva Napoleon! Y describió en el aire con su baston un arabesco imaginario.

—El género de su herida le habrá hecho caer en la chochera, dijo Derville.

—El chocho, exclamó un viejo bicetrano que los miraba. Ah! hay dias en que no so le puedo pisar el pié. Es un viejo marrullero lleno de imaginacion y de filosofia. Pero hoy, ¿qué quiere V? está divertido ha celebrado el lunes. Señor, en 1820 ya se hallaba aqui. Dió la casualidad, que un oficial pruso, cuyo carruaje subia la cuesta de Villejuif, pasó á pié. Estábamos nosotros dos, Jacinto y yo en la orilla del camino. El oficial conversaba caminando con otro, con un ruso, ó algun animal de la misma especie, cuando al ver al anciano, el pruso, de puro charlatan le dijo:—He aquí un viejo volteador que debió hallarse en Rosbach. Era demasiado joven para hallarme allí, le respondió, pero he tenido bastante edad para encontrarme en Jena. Entonces el pruso siguió su camino, sin hacer mas cuestiones.

—Qué destino! exclamó Derville. Sálido del Hospicio de los Espositos, viene á morir en el Hospicio de la Vejez, despues de haber en el intervalo ayudado á Napoleon á conquistar el Egipto y la Europa.—Sabe V. querido, continuó Derville, despues de una pausa, que existen en nuestra sociedad tres

á esta parte, ha habido periodos en que, en la pequeña ciudad de Montevideo, se han reunido poetas en un número, guardadas todas las proporciones, mayor que en ninguna otra del mundo; y siempre han encontrado un público que supo hacerles justicia. Hoy mismo los hay tales, que podrían presentarse con desembarazo en los Ateneos poéticos de cualquier país.

El carácter que, durante esos periodos, ha dominado en la poesia del Plata, ha sido, por lo comun, el politico y guerrero: ni podia ser de otro modo; pues el poeta, ni puede prescindir de los intereses que de inmediato le afectan, ni puede sustraerse á las sensaciones de la atmósfera en que respira. Pero esto no quita que, á escepcion quizás de la poesia bucólica y del apólogo, no se hayan visto muestras copiosas y bellisimas en casi todos los jeneros: el festivo, el moral, el descriptivo, el épico, el satírico, el sagrado, el lírico, todos han tenido su culto y sus ministros.

Mas no es nuestro ánimo considerar á nuestra poesia en jeneral. Esto necesitaria un vasto trabajo, que debería abarcar su infancia; sus progresos, su estado actual, su carácter en los diferentes periodos, y la influencia que haya ejercido en las ideas y en las letras. Es solamente la presencia de las dos composiciones á que hemos aludido, lo que nos incita á escribir estos renglones fugaces.

Una de esas composiciones—las *POESIAS SAGRADAS* fué publicada hace dias. Su autor ha dado ya otras muchas: y, en nuestra pobre opinion, ha llegado ya en este jénero á un grado de exelsitud tal, que no tiene rival en parte alguna, y dudamos de que en los tiempos pasados pudiera encontrarse alguno. Si apareciese entre nosotros otro Lope de Vega, que entretijese un nuevo *Laurel de Apolo*, estamos persuadidos de que, así como aquel discernió uno de sus preciosos gajos al *Francisco Figueroa*, autor del *Tirsi*, así éste se apresuraria á discernir otro al *Francisco Figueroa*, autor de las *Poesias sagradas*. Quien escriba la historia crítica y filosófica de los poetas del Plata, no dejará ciertamente de llamar la atencion hacia una especialidad, no común, que presenta aquel patriarca de los bardos orientales. Sus composiciones, en varios jeneros, son estimables: pero en dos de ellos son eminentes: y estos dos jeneros, en que sobresale, son precisamente aquellos que parece casi imposible sean poseídos por una misma persona—el jocoso y el religioso—En aquel, maneja el chiste como Moreto, y el juego feliz de los equívocos como Quevedo; en éste—salvo el respeto que tales nombres nos merecen—creemos que escede á Fr. Luis de Leon y á Racine (Luis). Este contraste, fisiologicamente inesplorable, nos ha llamado hace muchos años la atencion. Pueden llamarse muy bien en un mismo individuo, v. g. los jeneros moral y erótico: pero ¿qué hay de comun entre la sultura y lijereza de sus composiciones festivas, y la alteza y gravedad en ideas y lenguaje de sus composiciones místicas? ¿Ni quien reconocería en el autor del *Paráfrasis del Padre Nuestro* al jugueton autor de las *Toraidas*?

Posteriormente ha aparecido la *ENCUETADA* del Sr. Ascazubi: jénero no solo totalmente distinto de aquel otro, sino desconocido en la literatura de todos los países. El es produccion esclusiva de las márgenes del Plata: y es tambien esclusivo el cetro que en él empuña el Sr. Ascazubi, hace ya muchos años; y lo merece por cierto.

Tiene este jénero la desventaja de que lo que es hermoso en un país no puede serlo en los otros: sus bellezas son locales, y no pueden percibirse por quien ignore las habitudes de nuestros campesinos, y el idioma *sui jeneris* que le es peculiar. Pero tiene á su vez la ventaja de adaptarse á toda clase de asuntos. Lo chistoso y lo sério, la crítica y la moral, las costumbres y la política, todo puede ser tratado en este jénero. Esta observacion, cuya verdad está prácticamente demostrada por el Sr. Ascazubi en la *ENCUETADA*, y en todas sus anteriores producciones, es muy digna de atencion: porque, si no nos equivocamos, como este jénero tiene tanta aceptación en cierta clase inculta de nuestras sociedades, puede ser un vehiculo de comunicacion con ellas: vehiculo que una administracion sagaz sabria utilizar para instruir y transmitir las sucesos e ideas, de las que, de otro modo, nada saben, ni nada se les imparta.

Hacer hablar á nuestras gentes de campo de política ó de lo que se quiera; pero en su mismo lenguaje, á la manera que en la égloga se hace hablar á los pastores el lenguaje de los pastores: hacerles hablar con sus mismos modismos, con sus metáforas y alegorias, con sus voces habituales, que á veces son tan fuertemente expresivas: mezclar habilmente lo jocoso con lo formal: proponerse siempre una idea ú objeto moral ó instructivo: saber aprovechar el auxilio de la rima; y emplear siempre el métro que es favorito en esas jentes; y que parece fuera natural en

hombres, el religioso, el médico y el hombre de justicia, que no pueden estimar al mundo. Tal vez usan vestidos negros por que llevan el luto de todas las virtudes, de todas las ilusiones. El mas desgraciado de los tres es el procurador. Cuando el hombre viene á buscar al religioso, se llega á él impelido por el arrepentimiento, por los remordimientos, por creencias que lo hacen interesante, que lo engrandecen y consuelan el alma del mediador, cuya tarea no es sino una especie de goce: purifica, repara, y reconcilia. Pero nosotros, los procuradores, vemos repetirse los mismos malos sentimientos, nada los corrige; nuestros estudios son cloacas que no pueden limpiarse. ¡Cuántas cosas he visto, ejerciendo mi cargo! ¡He visto morir á un padre en un granero, sin un maravedí, abandonado por dos hijas á quienes habia dado cuarenta mil libras de renta! He visto quemar testamentos; he visto madres despojando á sus hijos, maridos robando á sus mugeres, mugeres matando á sus maridos; sirviéndose del amor para convertirlos en locos ó imbéciles, á fin de vivir libres de zozobras con un amante. He visto mugeres infundiendo al hijo de matrimonio gustos que debian causar su muerte, para enriquecer al hijo del amor. No puedo decirlos todo lo que he visto, pues he visto crímenes contra los cuales la justicia es impotente. En fin, todos los horrores que los novelistas creen inventar, están siempre distantes de la verdad. Vos vais á conocer esas bellas cosas; yo me voy á vivir al campo con mi muger, Paris me infunde horror.

FIN.



el hombre—el romance ú octosílabo—tal juzgamos que es el caracter distintivo de este apreciable jénero, que, lo repetimos, es exclusivamente nacional, y en cuya importancia quizas no se ha fijado aun lo bastante la atencion.

Estos dotes reúne sin duda la *Encuclada*; por cuyo acertado desempeño felicitamos á su festivo autor. No queremos perjudicarle: y por esto nos ceñiremos á dar una idea de su objeto, y á presentar una muestra de su desempeño.

Su folleto de 24 páginas de 4.º menor, y con dos laminas, es la primera parte ó introduccion de un trabajo, que tiene por objeto la intervencion europea, especialmente en su relacion con la Inglaterra; sin que por eso el autor, y

Sin que dentro en sus deseos  
Ni un remoto pensamiento  
De hacer en el fundamento,  
Agravio á los uropcos.

Despues de una corta *Dedicatoria* á lord Palmerston, en que le dice:

Señor conde Palmfón:  
A usted por lo bien portao,  
Y el haberse acreditao  
Tan lindo en su intervencion,  
Callejas, de refilon,  
A nombre de la gauchada,  
Le dedica esta *encuclada*,  
Celebrando entre otras cosas,  
Que en ancas le largue Rosas,  
Por el *Harpy* una *ensilgada*.  
¿Sabe lo que es *ensilgada*? &c.

supone el autor que su paisano Olivera llega á casa de su amigo Marcelo; y como aquel pertenecia á la guarnicion de Maldonado, que fué traída en un vapor, y acaba de desembarcar, esto presenta naturalmente al poeta la ocasion de hablar de lo sufrido en aquel punto, del viaje que hizo para acá, del estado del pais, de política, y en fin de la intervencion: y ademas, ha interpolado incidentes ó episodios, que contribuyen á la variedad y al chiste.

En todo esto hay rasgos muy notables: pero en nuestro sentir, donde sobresaen, sin mancha ni defecto alguno, la propiedad y la gracia, es en la descripcion del embarque de la guarnicion y en la descripcion del vapor. Dice así:

PILAR.  
Porvidal... ¿y como les ha ido  
En tanto *apó redota*?

OLIVERA  
Hagase cargo!... en pelota,  
Y en monton hemos venido.  
Pues mandaron embarcar  
De un modo tan derrepente,  
Que fue rejuantar la jente  
Y al momento de mandar,  
Como aguacero á la costa  
La *boteria* acudió,  
Y el criollaje hay se juntó  
Como mancha de langosta.  
De hay empezaron á echar  
Viajes al barco á menudo,  
Y en el *bordo* como pudo  
Nos hizo despararrar.  
Del *perigo* á la *culata*  
De un *barcazo* roncador  
Nato viejo y rodador  
A impulsos de una fogata!  
Cosquilloso á una ruedita  
Que de atras un marinero  
Se le prendió á lo carnero,  
Como *haciendole colita*.  
Pero paisana... ¿que cosa!  
De barco tan maquina!  
Y grandote el animal  
De una manera asombrosa.  
Oiga le relataré  
La laya de barco que era:  
Que no es facil *aparcera*,  
Pero en fin, me amañaré.

Yo me empecé á *refalar*  
El poncho para aliviar,  
Y estuve por *azolarme*  
Como *Capincho* á la mar.  
Pero supe que de intento  
Prendian abajo el fuego,  
Y vi á un oficial que luego,  
Se puso á *richar* atento.  
Y en cuanto por el *cañuto*  
Vido salir la *humadera*,  
Le *aflojaron*, *aparcera*,  
Y echó á correr ese bruto!  
A dos laos, y *relinchando*,  
Campo *ajuea* salió al mar,  
Aonde empezó á *bellaguar*  
Y á nos juimos echando.

Luego no mas en *tendales*  
Quedó todito el *embaraje*,  
Y atrasito entró el *machaje*  
A rodar como *costales*!  
Al momento una *fatiga*,  
Y un asco tal nos entró,  
Que á todos nos revolvió  
Tan de una vez la *barriga*,  
Que con los ojos saltos,  
Haciendo *juerza bramaban*,  
Los *criollos*, y *gomitaban*  
Quedando *desputarraos*!  
Y sin poder aguantar  
A semejante alboroto,  
Hasta el último poroto  
Nos hizo *desembuchar*!!

Segun las noticias que se nos comunican, en los buques estacionados fuera del puerto, y en alguno que se hallaba aun mas allá, el temblor de la noche del 9, se dejó sentir por una especie de movimiento trepidatorio.

En la *Raleigh*, las personas que estaban bajo cubierta, creyeron que otro buque que estaba cercano, se hubiese venido encima, rozando con aquel: al paso que los que estaban sobre cubierta, creyeron que la cadena se escurria rápidamente por el escobén.

Del Cerro, se escribió lo siguiente: "Anoche, á las 6½, tuvimos un temblor que estremeció ésta sólida foltaleza y su edificio. Al tener efecto, fué acompañado de un estruendo, como el de un cañonazo, alterandose, hasta desender sucesivamente y concluir. Su duracion fué como de 65 segundos, mas ó menos, y toda la poblacion inmediata sintió lo mismo."

#### DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 11.

Da. Juana Cámi. .... Ptos. Estranj.  
Don Carlos Isabelle. .... Idem.  
" Alberto Bruning. .... Idem.  
" Carlos Croker. .... Rio Grande.  
PASAPORTES EXPEDIDOS.—Día 11.  
" Maria Delgado y una niña.. Campo. Enemigo.  
" Tiburcio Gualle con ocho  
compañeros Bolivianos... Idem

#### Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar.—Día 11.

José Massera, 129 sacos papas.  
Jaime Llavalló é Hijos, 52 barricas cal, 100 id. vino.  
Pedro Rissetto, 49 bolsas cebada, 3 id, castañas secas, 27 bultos escobas.  
Bunge Hutz y Ca. 17 pipas vino tinto, 2 medias id, de id.  
Jaime Cibils, 2 cajas dátiles, 2 bolsas pimienta, 46 id, porotos.  
Villemén, 24 bolsas maiz, 10 canastos tocino, 2 bolsas fariña, 1 id, papas.

Despacho de Almacenes.—Día 11.

Edmundo Larroche Lucas y Ca. 1 barrilito vino de Madera.  
Trousseau y Ca. 2 rollos jarcia, 3 caj. con 60 piezas lanilla.

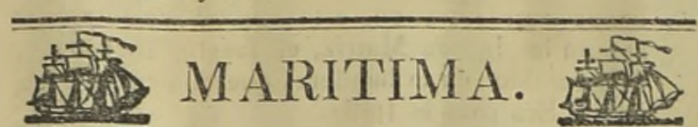
A Depósito.—Día 11.

Bayley Brothers, 50 canastos y 1 caj. mercancías.

Reembarco.—Día 11.

Al bergantin de guerra frances *Malouine*, por Manuel Gradin, 3 barriles carne salada, 1 id, aceite.

Han abierto registro para descargar.—Día 11.  
Bergantin americano *Jeneral Pinckney*, á Zimmermann Frazier y Ca.



Fondearon ayer fuera del Puerto.

Al Este, un bergantin brasilero y una polacra.

SALIDAS.—Día 11.

Buenos Ayres, barca francesa *Alfred*.  
Génova, polacra sarda *Cimica*.  
Rio Grande, bergantin goleta nacional *Paquete de Rio Grande*.

Buques próximos á salir. Día 10.

Puertos del Brasil, bergantin goleta sardo *Lucitano*.

Rio Grande, bergantin bremense *Estafette*.

Idem, id, id, frances *Jasses*.

Islas del Cabo Verde, barca española *Urania*.

#### AVISOS.

##### TEATRO.

Para el tercer dia de las fiestas patrióticas Italianas, se está preparando una funcion de teatro, cuyos pormenores se darán por los carteles de costumbre. a 12—3p.

Le autorità di S. M. il Re di Sardegna in questa Città hanno ricevuto l'avviso ufficiale, che l'attuale Bandiera Sarda vien sostituita dalla tricolore italiana (verde, bianco e rosso, collo scudo di Savoia al centro) qual bandiera Nazionale, dovendosi inalberare per la prima volta domenica 13 del corrente alle ore 8 della mattina.

Nella stessa circostanza è stato loro parimenti notificato che la prefata M. S. ha concessa un'amnistia generale per tutti i suoi sudditi condannati per delitti politici anteriormente alla pubblicazione dello Statuto Fondamentale.

Ed un indulto a favore dei desertori e renitenti alla leva a tutti i marinai, operai e soldati della Regia Marina, e dell'Esercito di terra. a 1s—3 p.

Plano de señales establecido por la vigia del Cerro de Montevideo, para conocimiento de la Capitania del Puerto. Y del plano del telégrafo de la Sala de Comercio Montevideana.

Acaba de publicarse por la Imprenta Hispano-Americana, y se vende en la libreria de Hernandez. a 12—3 p.

The undersigned give notice that they are not responsible for any debts contracted by Mr. Thomas James Saunders, lately in their employment.—Montevideo August 11th 1848. Smith Brothers & Co

Los abajos firmados declaran que no son responsables por ninguna cuenta contratada por Thomas J. Saunders, ultimamente dependiente de su casa, y pronto á hacer viage para Inglaterra.—Montevideo Agosto 11 de 1848. Smith Hermanos y Ca. a 12—3 p.

#### INSTITUCIONES

##### DOCTRINAS DE COMERCIO

POR EL

Dr. Luis Mendez y Balcarré.

Este manual adoptado al uso de los comerciantes y de los jóvenes que se dedican á la carrera del Foro, contiene una esposicion de los contratos y leyes de Comercio que rigen en esta Republica, en la Argentina y otros Estados Americanos, con las citas correspondientes.—Se vende en la calle del 25 de Mayo, tienda No. 306, y en la tienda libreria calle del Surandí No. 267 (Plaza de la Matriz): cada exemplar vale 2 pesos. a 12—6p.

Sastreria de R. Capmas calle de 25 de Mayo al lado de la casa de D. Antonio Montero se ha sacado un surtido de levitas de todos colores, fraques pantalones, chalecos negros para baile, tertulias y para luto, bournoises y vestidos de entre casa, todo á un precio acomodado. a 12—3p.

En la zapateria de D. José Calzada, calle de 25 de Mayo No. 246 y 248, frente al consulado Sardo; se ha sacado recién llegados una partida de zapatos y botines de charol para hombre, y se ofrece su venta á un precio moderado; tambien se hallará en venta zapatos franceses para Señoras á 240 reis el par. a 12—3p.

Casas para alquilar.—Se alquilan dos casas, la una de cinco piezas, y la otra de seis, con todos sus correspondientes servicios, como igualmente dos cuartos redondos con puerta á la calle el que se interese puede ocurrir á la calle del Sr. José No. 38 que hallará con quien tratar. a 12—3p.

## REMATES.

Por Patricio Vazquez.

De ricos muebles, por ausentarse su dueño del pais.

El Miercoles 26 del presente, en la casa del Sr. D. Fernando Quijano, calle de Washington No. 71 donde estará la bandera del remate, se venderá precisamente á la mas alta oferta, los ricos muebles que adornan dicha casa.—Como son dos docenas sillas de caoba asiento elastico, mesas de arriño, espejos marco dorado, un piano ingles de buenas voces, sofás de caoba, comodas id. con secreto, una dicha con escritorio y secreto, un rico escritorio mesa redonda, estufa con mármol, cama hermosa con colgaduras, dos ricos sillones, un reloj en cuadro, bancos de pies, alfombras, mesas de luz, mesa de comedor, aparador, loza, completo surtido de cubiertos de plata, cocina economica, y completa bateria de cocina, algunas plantas y muchas menudencias, de gusto, y estima que se detallarán por los carteles de costumbre.

#### AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Janeiro. La hermosa

polacra Italiana "Grillo," de porte de 150 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de una marcha superior; está en estado de recibir carga para dicho puerto, y tomara tambien algunos pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades; para tratar ocurran á su consignatario Dn. José Avegno, ó á Dn. Francisco Maine, corredor marítimo, calle de Misiones No. 71. a 12—3p.

For Sale, freight, or charter the first class fast sailing American Brig "GENERAL PINCKNEY," coppered copper fastened, of about 130 tons. burthen. For Particulars please apply to the consignees. a 12—3p. Zimmermann Frazier & Ca.

Para vender ó fletar el muy lindo y velero bergantin americano "GENERAL PINCKNEY" buque de primera clase, clavado y forrado en cobre, de porte de 130 toneladas.

Ocurrase para tratar á la casa de los consignatarios. a 12—3p. Zimmermann Frazier & Ca.

Para Marsella y Génova, la muy velera barca italiana "COREBO SEGUNDO" tiene a una parte de su carga contratada, y debe ser despachada en breves dias; los que tengan que cargar y deseen oprovechar esta oportunidad pueden ocurrir á su consignatario D. José Avegno ó á Francisco Maine, corredor marítimo calle de Misiones No. 71. a 12—3p.

Pasajeros para Buenos-ayres.

Saldrá á las 48 horas despues de su llegada, que será en toda esta semana, la muy acreditada Goleta Americana "JUBILEE" los Sres. que gusten tomar pasaje, á los que se le promete un buen trato ocurran con tiempo á casa de sus agentes los Sres. Murguiondo y Nin, calle de Misiones No. 53 antiguo escritorio del Sr. Estéves ó en la casa nueva del Abate Conte frente á lo de D. Manuel Gradin. a 10—3p.

Ultimamente terminaremos la presente adición, agregando el canto de dos chilenos, que han dejado á la Nacion gratos recuerdos, que no dudamos recibirá el público con agrado.

El Dr. Camilo Henrique decia.

"Cuando visteis, Señor, la luz primera

Para la dicha y gloria de la Patria,

La tumba de Lautaro conmovióse.

Dando señal de fuego y de esperanzas.

Naturaleza que del duro invierno

Sufría la tristeza y dura saña,

Señorióse festiva, y del Sol blando

Se preparó á gozar la dulce llama.

Elevóse de Arauco el fuerte jénio

Del Tímulo inviolable en que aguardaba

A un Héroe que vengase sus insultos,

Llenando al Universo de su fama:

Que triunfante y feliz en las llanuras,

Aun lo fuese en las cumbres Peruanas,

Glorioso y formidable por la tierra,

Temido y respetado por las aguas:

Que ligando á su carro la victoria

Y humillando á sus pies al Leon de España,

Le extendiese la mano jenerosa

Firmando en fin la fraternal alianza:

Que en medio de su marcha prodijiosa

Supiese detener la veloz planta,

Y escuchando suspiros y sollozos,

Con una sola ley enjugar lágrimas;

Aspirando á otro jénio de gloria

Mas apacible, dulce y delicada,

Cual es el conquistar los corazones,

Empresa digna de las grandes almas!

Por último: que uniendo las olivas

Al eterno laurel de sus guirnaldes,

El asombro se hiciese de su siglo,

La libertad civil dando á su Patria.

Jénio de Arauco! O'Higgins es el Héroe:

O'Higgins viva, triunfe y de la Parca!!!

Los ecos de los Andes lo repitan,

Y resuene en la trompa de la fama."

El Dr. Vera cantaba.—

—tu feliz mortal cuya osadia

—hace temblar al último tirano;

—independencia decretaste un dia,

—sozola Chile por tu fuerte mano.

—glorioso de la guerra en la porfia,

—infatigable al bien, honrado, humano,

—zastiste para ser de Chile eterno;

—qu época se ha fijado en tu Gobierno.

FIN.

## MEMORIA

DEL EXMO. SEÑOR

### D. BERNARDO O'HIGGINS.

CAPITAN JENERAL EN LA REPUBLICA DE CHILE, BRIGADIER EN LA DE BUENOS

AIRES, GRAN MARISCAL EN LA DEL PERU, Y SOCIO PROTECTOR

EN LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA &C.

ENCOMENDADA

POR LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA

AL SOCIO DIGNIDAD CHANTRE DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA

Dr. D. CASIMIRO ALBANO.

MONTEVIDEO

1848.



**Para el Havre. La muy ve-**  
fiera barca francesa JOSE, teniendo ya la mayor parte de su  
carga contratada saldrá el 20 de Agosto para dicho pun-  
to. Admite algunos cueros salados á flete y pasajeros, para  
los cuales tiene buenas comodidades. Veanse para tratar con  
los consignatarios Arias y Charry. ó con L. Sagory.

**Para Rio Janeiro. Saldrá á**  
medios del corriente Agosto el Bergantin Italo-Sardo "JO-  
SEFINA" su Capitan Antonio Vieri; de 180 toneladas,  
forrado y clavado en cobre, admite carga y pasajeros para  
quienes tiene buenas comodidades. Para tratar acudase al  
almacen No. 67 calle de Misiones. a 10—3p.

**Para Rio Janeiro. La Barca**  
Chilena "EUROPA" admite carga para dicho destino: para  
tratar ocurran al escritorio de Jaime Llavallol ó hijos, calle  
de las Piedras No. 177. a 10—3p.

## AVISOS.

### AL PUBLICO

Todo ciudadano, tiene un derecho indisputable, segun sus  
virtudes y saber para ocupar un destino en su patria nativa ó  
adoptiva; por consiguiente el deber de proporcionarse una  
obra tan útil y de tan poco costo, que la casualidad puso en  
mis manos y que con gusto me he resuelto á imprimir, dedi-  
candola á mis compatriotas estudiosos, DESTINADOS A  
REGIR EL PAIS:—Cuyo título es—

#### APENDICE

AL CURSO DEL CATEDRATICO DE JURISPRUDENCIA  
**DR. D. PEDRO SOMELLERA.**  
De los Delitos, de su clasificacion, y de los remedios contra el  
mal de los delitos.

Se vende, en la Libreria de D. Jaime Hernandez, Calle de  
25 de Mayo No. 236., y en la misma calle Libreria nueva No. 230  
y 232. Precio 6 reales ejemplar.

**Hay una persona que se ocupa en cor-**  
rer con las diligencias de pasaportes, la persona que lo ne-  
cesite y se sirva ocuparlo, será atendido en la mayor brevedad;  
ocurra á la Libreria nueva, calle del 25 de Mayo No. 230  
y 232. a 11—3p.

**Atencion al gran baratillo.—En la ca-**  
lle de Buenos-Ayres No. 69, esquina á la de Colon; se hallan  
á venta los artículos siguientes:—

Grasa á real libra, fideos de Génova á real id. porotos de  
Chile, á 2 vintenes id. garbanzos de España, á 1 real id.  
velas de composicion á 6 cobres, azucar refinada á 6 vintenes,  
yerba paraguay á 2 id. id., tocino, lentejas, maiz, manteca,  
pasas, arroz, tabaco picado &c. y otros renglones que se da-  
rán á precios ínfimos. a 11—3p.

**Depósito de agua de lluvia.—En el es-**  
tablishment del S. Antonini, al lado del muelle principal  
Los buques que necesiten hacer aguada, tiene en este es-  
tablishment la ventaja de poder atracar sus lanchas hasta  
la pared que da al mar, y allí recibirá el agua, que es con-  
ducida en mangas á proposito. a 11—3p.

**Se alquila el almacen de la calle de**  
Itusango No. 67 y 69, mui propio para almacen de comesti-  
bles por sus buenas comodidades y local, el que se interesa  
ocurra á la calle del Cerrito No. 263 que hallará con quien  
tratar. a 10—3p.

**Para alquilar. Una casa en la**  
Plaza de la Matriz calle del Rincon No. 148, haciendo esqui-  
na; con las mejores comodidades: tiene 16 piezas altas y un  
almacen de 38 varas de fondo en los bajos y á la calle. Se  
dará por un precio arreglado á las circunstancias, ocurrase á  
la misma casa. a 10—3p.

**El Sr. D. Gio Batta Giordano, pasa-**  
gero en el Bergantin Sardo "Buena Inteligencia" en el año  
1845, se servirá apersonarse en el escritorio de Jaime Llavallol  
ó hijos, calle de las Piedras No. 177, para comunicarle un  
asunto de interes. a 10—3p.

**Se vende un terreno propio para quinta**  
perteneciente á D. José Danin tiene 13 cuadradas cuadradas de  
estencion, situado en el caserio del Rio Negro y aviesindada  
con los terrenos de Da. Paula Hornos y D. Marcelino Rodri-  
guez, se dará muy barato y arreglado á las circunstancias, el  
que se interese ocurra á ver á su dueño arriba nombrado,  
sita adentro del mercado puerta No. 11. a 10—3p.

El Domingo 13 del corriente, los Ita-  
lianos residentes en esta capital celebra-  
rán en la Iglesia Matriz, el fausto suceso  
del cambio de la bandera, que indica una  
nueva Era para la Italia.

La Comision encargada de la fiesta, con-  
vida á todos los habitantes de la Capital y  
á los italianos particularmente á concurrir  
á la funcion que empezará á las once y me-  
dia de la mañana.

Por la noche habrá fuegos artificiales en  
la plaza Constitucion á las siete.  
Los italianos son convidados á iluminar  
y embanderar el frente de sus casas durante  
las noches del 13, 14 y 15 del corriente.

Montevideo Agosto 10 de 1848.

Por la Comision.—J. J. M.

**Don Juan S. Kemsley, se ha mudado**  
á la calle de Buenos-Ayres No. 102, a 11—3p.

**Libreria calle de Sarandí**  
No. 267, (Plaza de la Ma-  
triz)—  
**Continuacion del Catálogo.**

El Instructor 8 t; Coleccion de obras y documentos relativos  
á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de  
la Plata por D. P. Angelis 5 t; Manual del Diplomático 3 t;  
Secretos Raros de Artes y oficios 6 t; Monarquia de España  
Escrita por el Dtor. D. P. Salazar 2 volúmenes en folio; Gram-  
matica Francesa Latina 1 t; Portuguesa y Francesa 1 t;  
El Judío Errante con Laminas finas 4 t; Los Misterios de  
Paris con id. id; Quijote de la Mancha adornado con por-  
cion de laminas y notas 5 t; Memorias de la Revolucion Es-  
pañola 1 t; La Eneida de Virgilio 2 t; La Iliada 2 t; Me-  
morial Ajustado 1 t; Memorias de Fernando el 7.º 3 t; Dic-  
cionario Analítico de Economia Política por M. Ganih 3 t;  
El nuevo Testamento Traducido de la V. Latina por el P.  
Seio de S. Miguel 1 t; Economia Política por Trazi 2 t; Las  
estaciones del año Poema 2 t; Poesias de Cienfuegos 2 t;  
Comedias escogidas de los mejores autores 1 t; Teneduria de  
Libros por E. Degrange 1 t. a 10—5.

**Loteria de Rio Janeiro suerte grande,**  
reis 20 000\$000 equivalente á 10.000 patacones poco mas ó  
menos. Avisase á las personas que compraron números de la  
4.ª loteria á beneficio de la Fabrica de Papel de Andrés Gaillard,  
que se ha recibido el extracto.

Tambien se han recibido nuevos billetes, los que se conti-  
nuan vendiendo en casa de Manuel Gonzalez y Ca. calle de  
Misiones No. 76 y 78. a 10—3p.

**En la sastreria de D. Raymon Capmas**  
calle del 25 de Mayo No. 163 al lado de la casa de D. Antonio  
Montero, hay de venta un gran surtido de efectos confeccion-  
nados como levitas de todos colores, fraques, chalecos hor-  
dados y para luto, y buen surtido de paletos de todas clases y  
colores, bournoises y vestidos de cuarto, fraquitos para es-  
critorio todo á precios comodos. a 10—3p.

**Aviso al Comercio.—La sociedad que**  
D. José Miguel Bravo tenía en esta plaza con el que firma,  
queda disuelta desde hoy por mútuo convenio; no teniendo el  
Sr. Bravo ninguna injerencia en ella para lo sucesivo.

La casa de comercio seguirá como hasta aqui bajo la firma  
del que suscribe y en el mismo local calle del 25 de Mayo  
números 195 y 197.—Montevideo Julio 24 de 1848.

Manuel L. Monjardin. a 8 15 p

**Al Publico.—El Sor. Puyo habiendo**  
comprado á D. Arnau Cazeaux, el café denominado del Globo,  
calle del 18 de Julio Nros. 13 y 15 previene á los que tengan  
cuentas con dicho establecimiento se sirvan presentarlas, el  
Domingo 13 á las 2 de la tarde.

El Sor. Cazeaux, sigue en la fonda y continuará á servir á  
las personas que gusten ocuparlo. a 7—3 p.

**LOTERIA DE LA CARIDAD.**  
El Domingo 13 del corriente Agosto se jugará indispensa-  
blemente la loteria de 6.000 patacones.  
El sorteo tendrá lugar á las 12 en punto en el patio del Hos-  
pital de Caridad. Montevideo, Agosto 3 de 1848.

## REMATES.

**Por Rafael Ruano.**  
**QUEMAZON.**

En la Barraca de Dn. Francisco D. Justo, ca-  
lle del 25 de Agosto No. 205, frente á las Bovedas.

El Lunes 14 á las 11 en punto se venderán pre-  
cisamente al mejor postor, por ausentarse su due-  
ño del pais y liquidacion de cuentas, todas las exis-  
tencias de dicha barraea, del modo siguiente.

Para los Barraqueros.

5000 Ladrillos, 50 vigas del Brasil, 150 varas id  
id., 450 orquetas de id. 24 tirantes, 100 ejes de  
guayabo, 100 botadores, 2 caballos de madera, 450  
cueros vacunos, 23 id. de tigre, 21 id de leon,  
porcion de tablas, tirantillos de pino, 1 cuarterola  
veneno rebajado para conservar los cueros, 1 tina  
para envenenar completa y nueva.

Articulos Navales.

2 Baupres, 1 cadena, 2 anclas, 27 perchas, 1  
baston de foque, 1 pico, cabos, motones, jarcia &c.  
2 camarotes, 1 partida de cabos de cuero.

Acto Continuo.

Seguirá la venta de los muebles buenos y en su-  
perior estado, y son:

1 Mesa redonda de sala, 2 dichas de arimo, 1  
costurero de caoba, 1 estufa con caños, 1 pere ha  
3 marquesas de pino á la francesa, 3 dichas de ce-  
dro, 1 ropero de caoba rico, 2 dichos de pino, 1  
armario de id, 30 sillas esterilla americanas, 1 la-  
vatorio de caoba piedra marmol, 1 cocina econo-  
mica, 1 escritorio de pino grande, 1 tina de baño  
con calentador, 1 par candeleros con bomba, loza  
de mesa, cristales, vino de Burdeos embotellado,  
mesas de pino &c.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo No. 299 Casas del Sr.  
Sartori.

Seguirá el Lunes 14 con el armazon, mostrador y demas  
mejoras, ofreciendo para todo negocio la importante ventaja  
de buena situacion, estencion de la casa y capacidad de los  
armazones todos de vidrieras.

### OTRAS NOTICIAS DEL EXTERIOR.

**TERRIBLE ESPLOSION DEL VAPOR MAGDALENA.—**  
**NUOVA GRANADA.**—Llegó el Jueves de Santa Ma-  
ria, despues de un viaje feliz de veinte dias, la her-  
mosa barca Bogotá, capitan Thomas, y por ella he-  
mos tenido papeles de Santa Maria, Cartagena, y  
Bogotá, que son: *La Gaceta Mercantil, el Semana-*  
*rio y el Dia*, hasta el 20 del pasado.

Ocurrió un suceso muy deplorable, en Barrancas,  
sobre el rio Magdalena, el 25 de Febrero: la espo-  
sion del caldero del vapor Magdalena, perdiéndose  
doce vidas, y entre ellas la del capitan Henrique  
Beekman, comandante del vapor. El Capitan Beek-  
man, es mui conocido en esta ciudad, y durante  
muchos años ha mandado varios buques, que han  
hecho la carrera entre Cartagena y este puerto: su  
muerte de esa manera prematura, será un golpe  
terrible para su familia, que se encuentra en este  
pais. Traducimos de la *Gaceta Mercantil*, la si-  
guiente relacion del suceso:

"El 25 de Febrero despues de haber descargado  
en Barrancas, y vuelto á cargar, partió el vapor  
Magdalena á su destino, á las dos de la mañana.  
Casi inmediatamente despues de haberse puesto en  
camino, y estando todavía á la vista de la ciudad,  
oyóse una explosion, y se vió mucho humo. Mu-  
chos de los ciudadanos de Barrancas, y el Sr. Totten

con su gente, fueron en su auxilio, y trayeron los  
heridos á la ciudad, prestándoles toda la asistencia  
posible. A pesar de todo, sin embargo, el capitan  
Beekman murió el 27, así como once individuos de  
la tripulacion é ingenieros; algunos murieron ins-  
tantaneamente, otros momentos despues, y otros sa-  
brevivieron unos pocos dias. Los únicos que sal-  
varon fueron el piloto, el Sr. Hamburger, y seis mas:  
el Sr. Hamburger tiene las manos mui quemadas.

La causa del desastre fué el que uno de los cal-  
deros cediese. en consecuencia de la gran cantidad  
de vapor que habia levantado con el objeto de que  
la máquina trabajase lo mas pronto posible. No  
han sufrido ni la máquina, ni el casco, ni la carga.  
Dícese que el capitan Beekman, habia hecho una  
apuesta á que llegaba á Barranquilla, la misma no-  
che, lo cual le indujo á levantar el vapor mas alto  
de lo que el caldero podia resistir, produciendo este  
infeliz accidente. Dícese tambien, que no habia á  
bordo sino un ingeniero, y que este estaba enfermo.

Este suceso no desanimó de manera alguna á la  
compañia, que se hallaba interesada en la empresa  
de la navegacion por vapor; mas se ha lamentado este  
accidente, mas por la pérdida de vidas que por la de  
dinero, y tales accidentes son muy comunes al prin-  
cipio de empresas nuevas. La navegacion por va-  
por del rio Magdalena continuará todavía, es un  
hecho establecido, y Nueva granada adquirirá por  
ella mucha importancia en sus exportaciones.

El Magdalena fué construido en esta ciudad hará  
un año, por los Sres. Dunham & Ca., espresamen-  
te para la navegacion del rio Magdalena: enteramente  
de fierro, y como de 250 toneladas de carga.

—El Congreso estaba en sesion en Bogotá, y las  
cosas marchaban bien y prosperamente en la Re-  
pública de Nueva Granada; los poderes legislativos  
dirigian su atencion á la construccion de caminos, y  
ya hay muchos proyectados, así que la capital de  
la República, Bogotá, quedará cerca de todos los  
cuarteles, cuando aquellos se hayan concluido.

—El *Dia* publica las noticias del desgraciado motin  
de Caracas, el 24 de Enero. La situacion infeliz  
de Venezuela, no afecta en lo mínimo, á su mui  
pacífica vecina Nueva Granada.

El presidente pasó el 1.º del pasado su mensaje  
al congreso de Bogotá. Es un documento mui cor-  
to; y en verdad el pais está tan tranquilo y flori-  
ciente, que no hay asunto para largos y pomposos  
mensajes. Con respecto al camino de fierro por el  
Ysma de Panamá, dice:

"No se ha hecho uso aun del privilegio para cons-  
truir un camino de fierro, que cruce el Ismo, por  
cuanto la compañía á quien fué concedido, ha sido  
afectada en sus negocios metálicos, por la crisis  
Européa; sin embargo, los directores me han infor-  
mado, que en sus esfuerzos no omitirán nada para  
llevar sus compromisos. No descuidaré esta gran  
empresa, y si espirase el plazo fijado para su prin-  
cipio, me valdré de las facultades que poséo para  
renovarle."

Las entradas de la república, durante el año que  
espiró el 31 de Agosto de 1847, montaron á  
\$23,218,920.16, y los gastos á \$22,945,416.75,  
lo cual da un saldo á favor de las entradas.  
(The Weekly Herald.)

vencer á los cultivadores de Durham de  
su ignorancia, menciona el siguiente que  
tiene precisamente relacion con el punto  
que estamos considerando, á saber: la  
superior fuerza, y por consiguiente, el  
mayor valor de la harina, de un lugar  
sobre la del otro. "Permitid, dijo el  
profesor, que llamo vuestra atencion á  
dos artes que están intimamente ligados  
con el nuestro; y por los adelantamientos  
en ellos hechos, se verá cuan necesario es  
que vosotros tambien arrieméis el hombro  
á la rueda. Hablo del molinero y del  
panadero, de los cuales el primero cono-  
ce ahora perfectamente la especie de  
trigo que produce la harina mejor para el  
segundo; esto es, la harina que dá pan  
mas grato al paladar del consumidor."

"No está la cosa meramente, en que  
el molinero y el panadero requieran una  
calidad de harina que sea hermosa á la  
vista, por que es un hecho del cual ellos  
son buenos jueces; que la calidad del  
trigo depende de la tierra, y del modo  
que ha sido preparada. Los panaderos

aprecian lo que se llama harina fuerte.  
Es un hecho mui notable, que el trigo  
que se da en ciertos distritos es mucho  
mas fuerte que el que se produce en  
otros; y la harina de este trigo dá pan  
fuerte y bueno para la mesa. El moli-  
nero hábil compra el trigo de este hom-  
bre de preferencia al de otro, no solo á  
causa de la calidad de la tierra que lo  
produjo, sino tambien por que esta fué  
labrada con mas pericia, y humilla el  
saber que el molinero con toda su habi-  
lidad apenas puede procurarse, del trigo  
que se dá en esta inmediacion, una harina  
que satisfaga al panadero, á ménos que  
con ella mezcle una cantidad de grano  
extranjero."

Y en verdad que yo mismo ha oido  
decir frecuentemente, que los panaderos  
de Lima se veian en la necesidad de pa-  
gar un precio mui subido por la famosa  
harina Norte-Americana, conocida con  
el nombre de *Gallegos*, á fin de mez-  
clarla con la harina del trigo, que se im-  
portaba de la provincia de Concepcion.